

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

PARTIDA : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	TOTAL BRUTO	TRANSFERENCIAS	TOTAL
	INGRESOS	1.195.097.324	667.821	1.194.429.503
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.395.584	667.821	6.727.763
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	49.471		49.471
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	149.197.490		149.197.490
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.692.293		4.692.293
09	APORTE FISCAL	1.033.659.663		1.033.659.663
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.823		102.823
	GASTOS	1.195.097.324	667.821	1.194.429.503
21	GASTOS EN PERSONAL	538.934.346		538.934.346
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	296.224.754		296.224.754
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	546.097		546.097
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	291.337.959	667.821	290.670.138
25	INTEGROS AL FISCO	14.021.078		14.021.078
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.325.234		9.325.234
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	42.952.208		42.952.208
32	PRÉSTAMOS	1.755.648		1.755.648

GLOSAS :

- 01 Asociada al subtítulo 21 "Gastos en Personal".
No registrará la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en las dotaciones máximas de esta Partida.
- 02 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.
Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.
- 03 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$ 1.280.905 miles.